



República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique La Paz 13 de Marzo del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Pública
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 03 de febrero del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Construcción y Remodelación de la Escuela Rural Mixta Ramón Amaya Amador del caserío El Barranco de este municipio. En este proceso participaron las siguientes empresas:
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI) con L. 1,097,713.53 (Un millón noventa y siete mil setecientos trece Lempiras con cincuenta y tres centavos).
 - MK&P CONSULTING GROUP "CONSULTEC" S.A. DE C.V. con L. 1,191,408.98 (Un millón ciento noventa y un mil cuatrocientos ocho Lempiras con noventa y ocho centavos)
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A. DE C.V. con L. 1,123,092.77 (Un millón ciento veintitrés mil noventa y dos Lempiras con setenta y siete centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción y Remodelación de la Escuela Rural Mixta Ramón Amaya Amador del caserío El Barranco a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI) por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a Consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de la celebración de la Feria Patronal de nuestro municipio en honor a San Blas el día 09 y 10 de Febrero del presente año, para la cual se contrate música de banda y un Combo Musical para animar las diferentes actividades que se realizaran en dicha feria. La Honorable corporación municipal después de haber, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometio a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para que se le autorice a partir de esta fecha otorgar subsidios a la Dirección Municipal de Educación de este municipio para gastos de alimentación, transporte (del personal de esta dirección, maestros, libros, equipo etc), combustible, hotel u hospedaje, etc, previa solicitud escrita. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero en atención a la CIRCULAR **No. 001/2020-PRESIDENCIA** emitida por el Tribunal Superior de Cuentas (T.S.C.) sometió a consideración de la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Informe de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de los valores presupuestados y no recaudados que asciende a L. 2,686,004.55 (Dos millones seiscientos ochenta y seis mil cuatro lempiras con cincuenta y cinco centavos) que no se recaudó debido a que se quedó a deber por parte del Gobierno Central las transferencias del mes de Noviembre y Diciembre del año 2019, así mismo no se logró recaudar en el Departamento de Administración Tributaria el cien por ciento de los Impuestos y Tasas Municipales a pesar haber enviado avisos de cobro a los contribuyentes quedando esa mora tributaria para el año 2020. Y de la Ejecución Presupuestaria de Egresos de los valores presupuestados y no ejecutados que ascienden a un total de L. 20,224,089.07 (Veinte millones doscientos veinticuatro mil ochenta y nueve Lempiras con siete centavos) durante el año 2019, que no se ejecutaron debido a que durante el año 2019 se amplió el presupuesto de Ingresos y Egresos porque se recibió el depósito de las transferencias restantes por parte del Gobierno Central correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2018; también la Municipalidad en los gastos de funcionamiento y en la Inversión Social trató de reducir el gasto para invertir más en la infraestructura municipal quedando un sobrante de lo presupuestado; y en la inversión de Infraestructura Municipal no se logró ejecutar el total de los proyectos presupuestados, debido a que el Ingeniero

encargado de la unidad de proyectos no dio abasto a la elaboración de los estudios (Planos, presupuestos, especificaciones técnicas, fichas) para la ejecución de los mismos ya que también es el encargado de la supervisión de campo.

5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la siguiente obra de más en el Proyecto mejoramiento de tramos carreteros de Lauterique Centro al Lindero con Guascorancito, de la aldea El Amate al caserío El Injerto, de la aldea El Amate al caserío El Barranco, del caserío El Plan del Jicaro al caserío El Moray, de Lauterique centro a la aldea El Ojo de Agua, del desvío de la carretera al Ojo de Agua al caserío La Trinidad, de la aldea Las Minutas al caserío El Ocotal, de la aldea Las Minutas a la quebrada por la ermita católica, del caserío El Achiote al río El Apintal.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	PRECIO	TOTAL LPS
1	Acarreo de Material con Volqueta	Und	25.00	L. 2,000.00	L50,000.00
SUB TOTAL LPS					L50,000.00
				UTILIDAD LPS	10.00%
GASTOS ADMINISTRATIVOS LPS					6.00%
GRAN TOTAL LPS					L58,000.0

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicho documento por unanimidad de votos dio su aprobación.

6. Acuerdos y Resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el permiso de operación de una mototaxi al Sr. Melvin Alexis Nuñez Hernández vecino de la aldea Las Minutas para operar en este municipio.
- b) La Honorable Corporación Municipal acuerdo por unanimidad de votos que se proporcione el transporte a los empleados municipales para desplazarse a los diferentes centros educativos de nuestro municipio a la entrega de útiles escolares.

Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique La Paz 13 de Marzo del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Pública
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 11 de febrero del año 2020 se aprobó el siguiente punto:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes:
Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020.

TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
14 04 001 001 000 23400 11-001-01 20 5	TRANSFERENCIA DE MENOS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CASAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL	L. 40,000.00

	ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
TOTAL DE DEBITO		L. 40,000.00
CREDITO		
14 01 002 001 000 23400 11-001-01 20 7	TRANSFERENCIA DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE CASAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL	L. 40,000.00

	ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO PARA EL PROYECTO: MEJORAS EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE LAUTERIQUE CENTRO.	
TOTAL DE CREDITO		L. 40,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.



Eryl Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique La Paz 13 de Marzo del año 2020

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Pública
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 17 de Febrero del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Mejoras en la cancha de futbol de Lauterique centro. En este proceso participaron las siguientes empresas:
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. con L. 2,329,721.42 (Dos millones trescientos veintinueve mil setecientos veintiún Lempiras con cuarenta y dos centavos).
 - DISEÑO Y CONSTRUCCIONES AMAYA S. DE R.L con L. 2,349,888.79 (Dos millones trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho Lempiras con setenta y nueve centavos).
 - R.C.N INGENIERIA S. DE R. L DE C.V con L. 2,393,243.57 (Dos millones trescientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y tres Lempiras con cincuenta y siete centavos)

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Mejoras en la cancha de futbol de Lauterique centro a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

2. En vista de la reunión sostenida entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con el objetivo de mejorar el nivel informático de las municipalidades, la Asociación de Municipios de Honduras "AMHON", ha desarrollado para las 298 Municipalidades del país, cuentas de correo electrónico oficiales, a fin de obtener una vía directa de comunicación con las municipalidades. En base a lo anterior El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal lo siguiente:

- a) Aprobar la incorporación y uso de la cuenta de correo electrónico, creada por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para nuestro municipio.
- b) Al momento de recibir la cuenta de correo electrónico se deberá cambiar la contraseña y establecer la que el Sr. Alcalde Municipal estime conveniente.
- c) El uso de esta cuenta de correo deberá ser exclusivo para propósitos oficiales de la municipalidad, manteniendo comunicación recíproca con las Instituciones de Gobierno y AMHON, no deberá ser utilizada como dirección electrónica con otros fines.
- d) Al momento de dejar de fungir como Edil Municipal se autoriza a la Gerencia de Atención al Agremiado de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) para el correspondiente trámite de reasignación de la cuenta de correo.
- e) De requerirse de más información sobre el uso de la cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Unidad de Seguimiento a Transferencias Municipales de la Gerencia de Atención al Agremiado de la AMHON.

La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020.**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
18.1.1.01.01.01 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.	L. 251,703.42

22.1.1.01.01.01 11-001-01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.	L.1,006,813.70
TOTAL DE INGRESO		L. 1,258,517.12
EGRESO		
03 00 000 001 000 12100 11-001-01 10 1	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: Sueldos Básicos	L. 70,000.00
03 00 000 001 000 25600 11-001-01 10 01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: Publicidad y Propaganda	L. 30,000.00
03 00 000 001 000 26210 11-001-01 10 01	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: Viáticos Nacionales	L. 151,703.42
11 01 000 041 000 55110 11-001-01 20 7	AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: COMPRA DE ESCRITORIOS Y SILLAS PARA LOS MAESTROS DE LOS SIGUIENTES CENTROS	L. 97,980.99

	<p>EDUCATIVOS: RAMON VILLEDA MORALES Y EL JARDIN DE NIÑOS LICENCIADA ELIA MINDA GOMEZ CANALES DE LA ALDEA EL AMATE, RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO, ABOGADO CARLOS ALBERTO GOMEZ MORENO DEL CASERIO EL INJERTO, DIONICIO DE HERRERA DEL CASERIO EL MORAY, FRANCISCO MORAZAN DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA, 21 DE OCTUBRE DEL CASERIO EL OCOTAL, MANUEL BONILLA DE LA ALDEA LAS MINITAS, DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO, ALFONZO GUILLEN ZELAYA DEL CASERIO COFRADIA, CENTRO DE EDUCACION BASICA JOSE CECILIO DEL VALLE Y EL JARDIN DE NIÑOS ROSA MABEL AMAYA DE LAUTERIQUE CENTRO</p>	
<p>11 01 000 042 000 55110 11-001-01 20 7</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: PAGO DE MAESTRO AUXILIAR DE EDUCACION PRIMARIA EN EL CENTRO EDUCATIVO DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO</p>	<p>L. 42,500.00</p>
<p>11 03 001 001 000 23400 11-001-01 20 5</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL</p>	<p>L. 300,000.00</p>

	<p>RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO</p>	
<p>11 05 000 005 000 54200 11-001-01 20 8</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: APLICACIÓN DE MAMOGRAFIA</p>	<p>L. 62,925.86</p>
<p>12 04 003 001 000 23400 11-001-01 20 7</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL</p>	<p>L. 251,703.42</p>
<p>13 00 001 012 000 23400 11-001-01 20 3</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON</p>	<p>L. 125,851.71</p>

	<p>GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA A LA GUARDARRALLA CON EL MUNICIPIO DE CURAREN FRANCISCO MORAZAN, DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA AL CASERIO EL ROBLEDAL, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DEL CASERIO COFRADIA AL CASERIO EL PEDREGAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL, DESDE LA GUARDARRALLA CON CARIDAD VALLE HASTA EL PUENTE GUARDARRALLA CON SAN ANTONIO DEL NORTE LA PAZ.</p>	
<p>14 02 001 000 001 47210 11-001-01 20 3</p>	<p>AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INGRESO DE LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 PARA: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL BARRIO ABAJO DE LAUTERIQUE CENTRO</p>	<p>L. 125,851.72</p>
<p>TOTAL DE EGRESO</p>		<p>L. 1,258,517.12</p>

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

4. Acuerdos y Resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos otorgar el permiso de operación de una mototaxi al Sr. German Onan Ruiz Gómez vecino de la aldea El Amate para operar en este municipio.

- b) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos retomar las actividades del Proyecto Construcción de pisos saludables ubicado en el caserío Las Lajitas, El Tiburón, caserío El Arenal, caserío El Picacho, aldea El Amate, caserío El Ocote, caserío El Plan del Júcaro, caserío El Mineral, caserío El Injerto, aldea El Ojo de Agua, caserío Cofradía y Lauterique centro a partir de la fecha que indique la nota de notificación a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. departe de esta municipalidad


Ery Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal

